



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00106188- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Lara Abril Barea Bosio, DNI: 39.304.208, donde solicita equivalencia para las asignatura Materia Electiva I de la Licenciatura en Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que se presenta constancia de aprobación de las asignaturas Guión Audiovisual perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual de la Universidad Blas Pascal.

Que la Dirección del Departamento Académico de Teatro acuerda con otorgar la equivalencia solicitada.

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Teatro, luego de analizar el pedido y teniendo en cuenta el informe de la Dirección Disciplinar, aconseja otorgar equivalencia en las asignaturas solicitadas por aplicación de la Ord. HCS N° 12/1986 Régimen de Equivalencias y de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a la estudiante Lara Abril Barea Bosio, DNI: 39.304.208, y en consecuencia, considerar como aprobada la asignatura Materia Electiva I de la Licenciatura en Teatro y de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Girar las actuaciones a Mesa de Entradas y notificar a la interesada. Remitir las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

(jga/cbp)

